

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 23 DE AGOSTO DE 2022.-

Ref.: Intersindical Docente Convoca Plan de Lucha

Sra.

MINISTRA DE EDUCACIÓN

ABOG. ANDREA CENTURIÓN

S / D

Los Gremios que integran la INTERSINDICAL DOCENTE:

ATECa: Prof.: Juan Carlos Cancinos por UDA: Prof.: Rita Mónica Agüero Berrondo; por SADOP: Prof. Claudia Besada; por SUTECA: Prof. Juan Godoy; por SIDCA: Dr. Sergio Andrés Guillamondegui en carácter de Representantes de la Intersindical nos dirigimos respetuosamente y decimos:

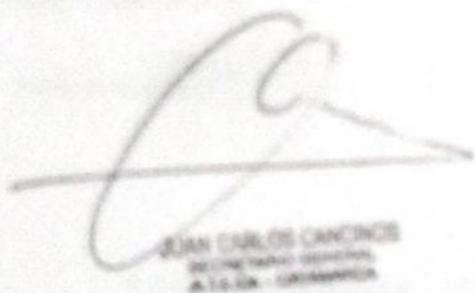
Que venimos, a **COMUNICAR MEDIDAS DE ACCIÓN DIRECTA, ANTE LOS INCUMPLIMIENTOS Y/O VIOLACIONES DE LOS ACUERDOS PARITARIOS HOMOLOGADOS Y REITERADOS EN LAS TEMÁTICAS PENDIENTES YA DESCRIPTAS EN LAS ACTAS Y REUNIONES REALIZADAS.**

Desde la Intersindical, se ha venido insistiendo por llegar a un acuerdo mediante el diálogo, tomando estas medidas frente a la falta de políticas públicas de un estado ausente de políticas educativas, ya denunciado con antelación; sin perjuicio de ello, esperamos e instamos al gobierno de la provincia a que arbitre las medidas conducentes y tendientes a garantizar la continuidad del ciclo lectivo, dando solución a los

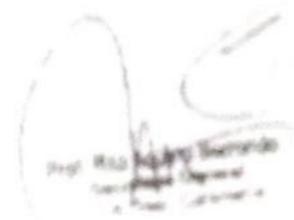
reclamamos docentes en cuanto a: 1) URGENTE RECOMPOSICIÓN SALARIAL, 2) DEFINICION DE LOS INCUMPLIMIENTOS PARITARIOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO Y CONDICIONES LABORALES QUE A LA FECHA MENOSCABAN LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN QUE REPRESENTAMOS.

Por lo que RATIFICAMOS EL PLAN DE LUCHA CONSISTENTE EN PARO DE 48 HS SIN ASISTENCIA A LOS LUGARES DE TRABAJO PARA LOS DÍAS LUNES 29 Y MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022, Y PARO PROGRESIVO PARA LOS DÍAS LUNES 5, MARTES 6 Y MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, SIN ASISTENCIA A LOS LUGARES DE TRABAJO, LAS QUE PODRÁN COMPLEMENTARSE CON OTRAS MEDIDAS COMO, ASAMBLEAS PERMANENTES, CLASES PUBLICAS, Y QUITE DE COLABORACION, ENTRE ORAS.

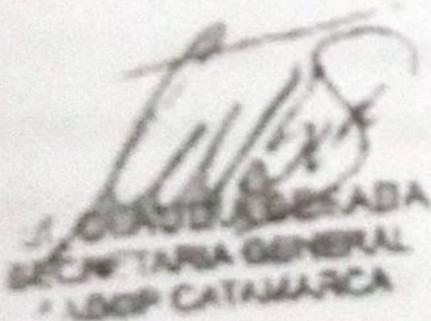
Saludamos a Ud. con la consideración que se merece, atte -



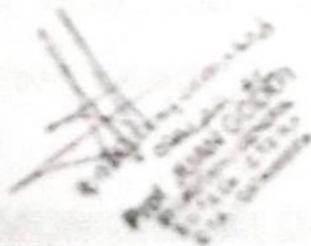
JUAN CARLOS CANCINO
SECRETARÍA GENERAL
A.T.A. - CATAMARCA



Prof. Roberto Serrano
CATEDRÁTICO
CATEDRÁTICO



GLADYS BERZABA
SECRETARIA GENERAL
A.T.A. - CATAMARCA

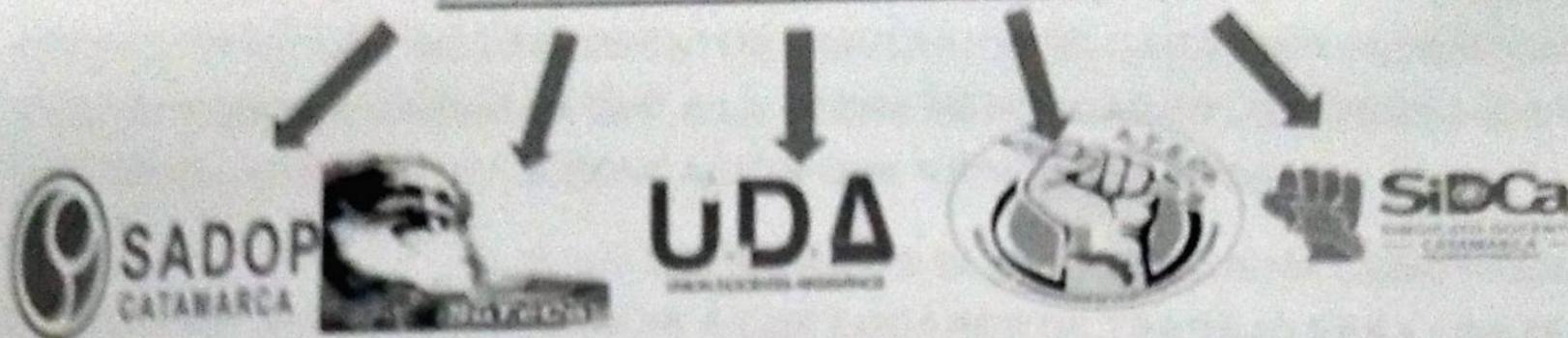


Prof. Juan Carlos
CATEDRÁTICO
CATEDRÁTICO



Dr. SERGIO A. GUILLAMONDEGUI
SIDCA

INTERSINDICAL DOCENTE



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 23 DE AGOSTO DE 2022.-

Ref.: Intersindical Docente Convoca Plan de Lucha

MINISTERIO DE TRABAJO PLANIFICACION Y RECURSOS HUMANOS

CPN. VERONICA SORIA

S / D

Los Gremios que integran la INTERSINDICAL DOCENTE:

ATECa: Prof.: Juan Carlos Cancinos por **UDA:** Prof.: Rita Mónica Agüero Berrondo; por **SADOP:** Prof. Claudia Besada; por **SUTECA:** Prof. Juan Godoy; por **SIDCA:** Dr. Sergio Andrés Guillamondegui en carácter de Representantes de la Intersindical nos dirigimos respetuosamente y decimos:

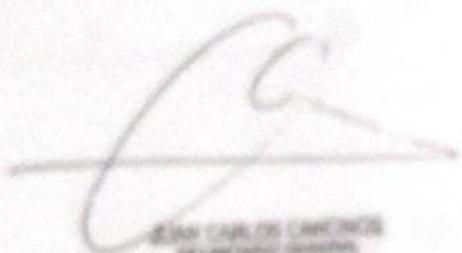
Que venimos, a **COMUNICAR MEDIDAS DE ACCIÓN DIRECTA, ANTE LOS INCUMPLIMIENTOS Y/O VIOLACIONES DE LOS ACUERDOS PARITARIOS HOMOLOGADOS Y REITERADOS EN LAS TEMÁTICAS PENDIENTES YA DESCRIPTAS EN LAS ACTAS Y REUNIONES REALIZADAS.**

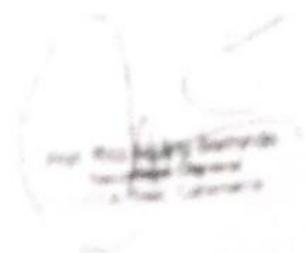
Desde la Intersindical, se ha venido insistiendo por llegar a un acuerdo mediante el diálogo, tomando estas medidas frente a la falta de políticas públicas de un estado ausente de políticas educativas, ya denunciado con antelación; sin perjuicio de ello, esperamos e instamos al gobierno de la provincia a que arbitre las medidas conducentes y tendientes a garantizar la continuidad del ciclo lectivo, dando solución a los

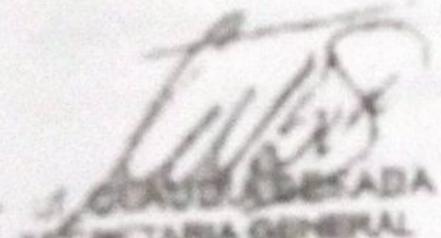
reclamamos docentes en curso en: 1) URGENTE RECOMPOSICIÓN SALARIAL, 2) DEFINICIÓN DE LOS INCUMPLIMIENTOS PARITARIOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO Y CONDICIONES LABORALES QUE A LA FECHA MENOS CABAN LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN QUE REPRESENTAMOS.

Por lo que RATIFICAMOS EL PLAN DE LUCHA CONSISTENTE EN PARO DE 48 HS SIN ASISTENCIA A LOS LUGARES DE TRABAJO PARA LOS DÍAS LUNES 29 Y MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022, Y PARO PROGRESIVO PARA LOS DÍAS LUNES 5, MARTES 6 Y MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, SIN ASISTENCIA A LOS LUGARES DE TRABAJO, LAS QUE PODRÁN COMPLEMENTARSE CON OTRAS MEDIDAS COMO, ASAMBLEAS PERMANENTES, CLASES PÚBLICAS, Y QUITE DE COLABORACIÓN, ENTRE OTRAS.

Saludamos a Ud. con la consideración que se merece. atte.

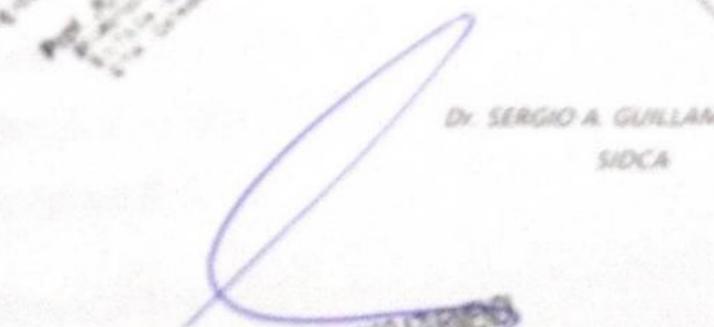

JUAN CARLOS CARRERAS
SECRETARIO GENERAL
SICCA - CATAMARCA


JUAN CARLOS CARRERAS
SECRETARIO GENERAL
SICCA - CATAMARCA


SUSANA BERETADA
SECRETARIA GENERAL
SICCA - CATAMARCA


SUSANA BERETADA
SECRETARIA GENERAL
SICCA - CATAMARCA


Dr. SERGIO A. GULLAMONDEGUI
SICCA


CPN MARCELA BLANCO ESPINOSA
SECRETARIA GENERAL
SICCA - CATAMARCA
Ratificado 23/04/2022
Hora 12:12